



**“ HACIA UN MANEJO COSTERO INTEGRADO: TURISMO, AMBIENTE Y URBANIZACIÓN ”**

El Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT, Sede Puerto Madryn) y la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales organizan el Simposio “Hacia un Manejo Costero Integrado: Turismo, Ambiente y Urbanización” los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2017, el cual se realizará en el edificio de aulas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (sede Puerto Madryn).

El objetivo del evento es fomentar un espacio de debate y reflexión sobre las problemáticas y posibles estrategias de gestión del frente costero de la ciudad, y a su vez constituirse en una actividad inicial y de presentación de la carrera de Posgrado *Maestría en Geografía de los Espacios Litorales (Orientaciones Turismo y Ambiente y Recursos Naturales)*, cuya segunda cohorte se dictaría a partir de marzo de 2018 en esta sede. Es de interés además poner en perspectiva problemáticas del frente costero de nuestra ciudad y otras localidades del Chubut, respecto de situaciones similares en la ciudad de Mar del Plata, localidades hermanadas por ser los sitios del país donde desde el año 2015 se está dictando el posgrado referido con acreditación provisoria de CONEAU.

El evento constará de dos actividades centrales. El día 8 de noviembre entre las 15 y las 20 hs. se realizará un panel de debate sobre la temática del cual participarán destacados especialistas invitados. La actividad será gratuita y abierta al público en general, entendiéndose que las problemáticas del frente costero de la ciudad son de interés común para un vasto conjunto de la sociedad, por lo cual la participación de distintos sectores es primordial para arribar con éxito a los objetivos prefijados para la actividad. Durante los dos días siguientes se desarrollarán las clases centrales del seminario de extensión y posgrado sobre *Geografía y Gestión Integrada de Espacios Litorales*, a cargo de la Dra. Mónica García, directora del Centro de Investigaciones Socio-Ambientales (CIGSA), centro radicado en el departamento de Geografía de la Universidad de Mar del Plata. Dicho curso tendrá una carga horaria total de 35 horas de las cuales 20 horas serán presenciales a cumplimentar en nuestra sede. Este curso tendrá un cupo máximo de 40 personas. La actividad en esta oportunidad también será sin costo para los cursantes.

A continuación se detallan expositores y temáticas generales que se abordarán en el panel del día 8 de Noviembre y a continuación el programa temático sobre el curso de extensión y posgrado a desarrollarse hasta el día 10 de noviembre en la sede universitaria.

**Panel: “Hacia un Manejo Costero Integrado: Turismo, Ambiente y Urbanización”**

**Coordinador general:** Dr. Alejandro Monti (IGEOPAT-UNPSJB)

**Expositores:**

Dr. José Dadón (GEC-UBA)

“Urbanizaciones turísticas en la costa de la Provincia de Buenos Aires: proyecciones en el Manejo Costero Integrado”.

Dra. Mónica García (CIGSA, UNMdP)

“Análisis geohistórico de la participación social en problemáticas costeras del Municipio de Gral Pueyrredon”.

Dr. Gustavo Pagnoni (IGEOPAT-UNPSJB)

“Las aves depredadoras como especies clave para la puesta en valor de un Área Protegida Costera: Punta Este, Puerto Madryn”.

Dra. Ana María Raimondo (IGEOPAT-UNPSJB)

“Experiencias de voluntariado en Educación Ambiental en barrios costeros de Comodoro Rivadavia”.

Dr. Alejandro Canio (Universidad Tecnológica Nacional)

“Proyecto de Ordenanza Costera para el Municipio de Rawson”.



**Curso de Posgrado y Extensión: “Geografía y Gestión Integrada de Espacios Litorales”**

**Responsable de dictado**

Dra. Mónica García, directora del Centro de Investigaciones Socio-Ambientales (CIGSA), Universidad de Mar del Plata.

Coordinador académico: Dr. Alejandro Monti (IGEOPAT, UNPSJB)

**Objetivos**

- El objetivo general apunta a brindar una visión holística de las áreas litorales y sus problemáticas, a fin de concienciar a los cursantes acerca de la necesidad de una gestión integral de dichos espacios, orientada a una correcta localización e intensidad de los usos humanos, que posibilite un desarrollo sustentable de la costa natural y de los espacios costeros urbanizados.
- Demostrar las importantes repercusiones que sobre el litoral, tienen la distribución de la población, la movilidad espacial y la estructura demográfica.
- Incentivar en el alumno, su capacidad crítica y de análisis respecto a los efectos generados por la creciente litoralización de actividades, servicios y población, en el ámbito local, provincial, nacional e internacional.
- Aportar una visión holística de las conexiones e interdependencias entre las actividades económicas y los espacios urbanos implantados en el litoral y el medio marítimo-terrestre.
- Plantear situaciones problemáticas, encontrar relaciones e imaginar soluciones en el manejo integrado de áreas litorales

**Programa analítico**

Unidad 1: La singularidad de las áreas litorales: El litoral como concepto geográfico. Aproximaciones teóricas y metodológicas. Escalas y límites. Especificidad, atraktividad y fragilidad del sistema litoral. El subsistema físico-natural. Procesos, recursos, funciones y pautas de intervención.

Unidad 2: Los espacios litorales urbanizados: El subsistema socio-económico. La ocupación humana del litoral: Nuevas tendencias de la distribución espacial de la población. Desarrollo y urbanización costera. Los usos humanos de la franja costera. Actividades, usos y funciones: tensiones, conflictos y competencias por el espacio litoral.

Unidad 3: La dimensión jurídica -administrativa litoral: El subsistema jurídico-administrativo en el litoral: análisis y caracterización. Modelos normativos y administrativos en áreas litorales. La normativa y las competencias jurisdiccionales. Instrumentos.

Unidad 4: El desarrollo sostenible de la franja costera: Impacto, diversidad y alcances de las problemáticas ambientales. Indicadores: evaluación. Alternativas. Alteración antrópica de las costas. Estrategias de protección costera: técnicas utilizadas y evaluación de resultados. Escenarios de cambios futuros, adaptación y mitigación de impactos.

Unidad 5: La ordenación, planificación y gestión de las áreas litorales: Principios básicos, criterios, objetivos y actores para una ordenación y planificación integral de las áreas litorales. Introducción a la administración y gestión en la ordenación del espacio litoral: estrategias y arreglos de manejo. Gestión integrada de áreas litorales en el mundo, con énfasis en América Latina y en Argentina.

**Destinatarios**

Graduados universitarios, Docentes, Representantes del Sector Público y/o privado y profesionales de diversas disciplinas vinculadas con las temáticas del programa. Para cursarlo en modalidad posgrado deberá acreditar título de carrera de grado con mínimo de 4 años de cursado efectivo.

**Carga Horaria, fecha y lugares de dictado**

El seminario en su modalidad posgrado se dictara en 35 horas (distribuidas en 20 horas teóricas presenciales y 15 horas prácticas no presenciales bajo la tutoría a distancia del docente responsable del seminario).

El seminario en su modalidad extensión implica cumplir exclusivamente las 20 horas presenciales.



La actividad se desarrollará en la sede Puerto Madryn de la UNP San Juan Bosco. Dará comienzo con el Panel de debate sobre Manejo Costero Integrado del día 8 de noviembre y para quienes deseen realizar el seminario se continuará en las sesiones de clases a cargo de la Dra. García en las siguientes fechas y horarios:

- Miércoles 8 de noviembre 15-20 hs (5 hs) Aula Magna

PANEL DE DEBATE "Hacia un manejo costero Integrado: turismo, ambiente y urbanización" a cargo de 5 conferencistas invitados. Ver información en poster adjunto.

- Jueves 9 de noviembre 9-14 hs. (5 hs) aula a confirmar

Dictado unidades temáticas a cargo de la Dra. Mónica García

- Viernes 10 de noviembre 9-13 hs. (4hs) y 14-20 hs. (6 hs.) aula a confirmar

Dictado unidades temáticas a cargo de la Dra. Mónica García

#### **Avales y declaratorias de interés:**

La actividad cuenta con el aval académico de la FHCS según Resolución CDFHCS N° 417/17 y con la declaratoria de interés del Consejo Zonal de la sede Puerto de la UNPSJB Resolución N° 011/17.

Asimismo la actividad es auspiciada por la Secretaria de Turismo de la Ciudad de Puerto Madryn

Para mayor información y preinscripción escribir al mail de contacto: [maestriaespacioslitorales@gmail.com](mailto:maestriaespacioslitorales@gmail.com)

